

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
<p>HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.</p>	<p>Sancho-Abarca, 8 HUESCA</p>	<p>Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.</p>

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Apolinar ob., Santa Brígida y San Bernardo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

Continúa en San Pedro la novena á Nuestra Señora del Carmen, predicando D. Santiago Banzo.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo. A Migueias.

SANTO DE MAÑANA

Santa Seculina, virgen.—Nació nuestra Santa en Zamora de nobles y cristianos padres. Desde su niñez se entregó á la observancia de las virtudes.

Creció Seculina en edad y hermosura, por lo cual, y por las instancias de muchos que la pretendían por esposa, determinaron sus padres casarla con un noble mancebo. Sabida esta determinación, rogaba á Dios Seculina no padeciese su pureza por obedecer á sus padres, sino antes bien aceptase el sacrificio que hacía de su voluntad y defendiese su virginidad.

Llegado el tiempo de los desposorios, pidió á su nuevo esposo dejase intacta su virginidad, y asintiendo en ello su casto esposo, ambos hacían una vida angélica.

Habiendo quedado viuda y virgen, se entró en un monasterio y en él llegó á ser abadesa y gobernó de tal suerte, que más parecía el monasterio coro de ángeles, que comunidad de mujeres. Fué su feliz tránsito á los 23 de Julio, año de 836.

AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún, sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo, número 52, á 75 céntimos de peseta el litro. Se exporta también á cualquier punto de la Península y Ultramar 17

Habitación.—Se arrienda el piso principal de la calle de Azara número 2. Razón en el entresuelo de la misma.

NOTICIAS LOCALES

A pesar de lo desapacible de la noche, aún asistió ayer alguna concurrencia á la plaza de Zaragoza, donde la banda de música que dirige el Sr. Roig, ejecutó el programa anunciado.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de Santa María Magdalena, ha sido visitada por gran número de fieles durante todo el día la antigua iglesia de la calle de Pedro IV, donde se venera la imagen de aquella Santa.

En virtud de la nueva organización de audiencias, nuestro respetable paisano D. Manuel Lasala, presidente de la Audiencia de Lérida, ha sido confirmado en su cargo; el fiscal que fué de esta Audiencia, don Francisco Ruiz Andrés, queda de fiscal en la Audiencia de Córdoba, á donde fué trasladado desde esta ciudad; y D. Vicente Vieites, presidente que fué de la Audiencia de nuestra ciudad ha sido nombrado presidente de la de Tarragona.

En esta semana ha tenido lugar en la Audiencia de esta ciudad, la revisión por nuevo tribunal de Jurados de la causa que se instruyó por haber intentado secuestrar al rico propietario de Berbegal, D. Vicente Palacio.

Como en la primera vista hubo absolucíon para todos los procesados, hasta para el que fué capturado por la guardia civil ocupándole un disfraz, una arma de fuego y unos cordeles.

Conferencias pedagógicas.—Se están celebrando las de esta provincia en la Escuela Normal de Maestras. Principiaron ayer, á las 5 de la tarde, presidiéndolas la Junta organizadora, compuesta de los claustros de las Normales, y actuando como secretario, D. Pascual Ferrer, maestro de Grañén, y D. Félix Sarrablo, de Almudévar.

El señor director de la Normal de Maestros leyó una bien escrita memoria, saludando á las personas presentes y haciendo notar la importancia de las conferencias, desanimadas en estos últimos años á causa de la penuria que atraviesa el profesorado primario. Hizo votos porque desaparezca esta difícil y precaria situación, asegurando que entonces sería otro el aspecto de los actos de que se trata, por la animación que en ellos se notaría.

Subió luego á la tribuna el joven profesor de La Almunia de San Juan, D. Enrique Gil, quien leyó rápidamente, pero con entonación clara, su bien pensado discurso sobre conocimiento de ciencias físico-naturales y su enseñanza en las escuelas. Hizo un bosquejo exacto de las ramas que comprenden y sus aplicaciones, indicó su carácter en la enseñanza, que debe ser, decía, educativa y práctica, y tocó como de paso la importancia de los paseos y excursiones escolares, en los que pueden enseñarse estos conocimientos útiles, no como ciencias, casi sin advertirlos los niños. Fué muy aplaudido al terminar.

Tocó en turno al digno maestro de la Escuela del Centro de esta capital, D. Silverio Ruiz. Con pronunciación sencilla, sin afectación de ninguna clase, explanó su magnífica, concienzuda y práctica disertación sobre el tema «De las formas de enseñanza y su importancia: Juicio crítico sobre el valor respectivo de cada una de ellas.» Después de un saludo cariñosísimo al Magisterio de esta provincia y de abogar por las reuniones de los individuos de la clase para conocerse y unirse, porque de ello ha de resultar su dignificación y bienestar, trató de la diferencia que existe entre formas, métodos y procedimientos, enumerando las principales de las primeras; habló extensamente de cada una de ellas y concluyó recomendando la necesidad de que los Maestros las conozcan á fondo para aplicarlas oportunamente. Fué felicitado calurosamente por sus compañeros al bajar de la tribuna.

Esta tarde á las cuatro y media continuarán las referidas Conferencias de Maestros.

El teniente coronel de la guardia civil D. Juan Herrera, primer jefe de la comandancia de Huesca, ha sido destinado á la comandancia de Baleares. En sustitución del Sr. Herrera, ha sido nombrado D. Eduardo López.

Con arreglo á la nueva organización de los Tribunales de Justicia, ha quedado suprimido el juzgado de entrada de Tamarite.

Entre las personas conocidas que se encuentran en Panticosa, figuran actualmente los marqueses de Seoane, Cusano, Herrera y Arenzana; marquesa viuda y marqués del Riscal, con su familia; condes de Peñaflor, del Asalto, de la Puebla y la Viñaza; condesas de Mendoza Cortina y de Zanoni é hija; duques de la Seo de Urgel; vizcondesa de Mata Mala é hija; generales Salinas y Loygorry, y el de marina Zuloaga; barones de Moliñet y de Pallaruelo, con su hija; los senadores y diputados señores Amorós, Ballesteros, Tuñón, Barroso, Parrella, Danvila, González de la Fuente y otros; y los Sres. Montero de Espinosa, Pirala (D. Antonio), Luzuriaga, Ezpeleta, Lucena, Garijo, Rute, Zappino; y los doctores San Martín, Espina, Hermida, Simarro, Salazar y muchos más.

En Barbastro se ha hecho una prueba parcial del alumbrado eléctrico; ayer se inauguraría probablemente en los casinos y centros de recreo, y pronto podrán hacer uso de él los particulares, quedando servido el alumbrado público.

En la *Gaceta* de anteayer aparece la plantilla del personal de la sección de Propiedades correspondiente á la administración de Hacienda de esta provincia. Según dicha plantilla, no se ha hecho ninguna cesantía, quedando el personal siguiente:

Oficial 1.º, con 2.500 pesetas de sueldo, D. Enrique Araujo; oficial 2.º, con 2.000 pesetas, D. Baldomero García; aspirante de 1.ª clase, con 1.250 pesetas, D. Tomás Viscasillas; aspirante de 2.ª, con 1.000 pesetas,

4
D. Manuel Pérez; y aspirante también de 2.^a, con 1.000 pesetas, D. Carlos Mariano Pardo.

A la sirvienta de una conocida persona de esta ciudad, le fueron sustraídas ayer varias prendas de ropa que traía del lavadero, las cuales han sido encontradas gracias á las pesquisas del activo y celoso inspector de vigilancia Sr. Esquifino, y el agente Sr. Pueyo.

Dicen de Peñalva que la cosecha de cereales no dará el resultado tan bueno como se esperaba por haber faltado el agua de Mayo. Disponibles buenas partidas de trigo, pero no hay precios.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Zaragoza*:

«A las siete y cuarto de la tarde de ayer ocurrió un lamentable suceso en la casa número 8 de la calle de Contamina.

Una mujer llamada María Benedí Monreal, de 48 años de edad, se arrojó á la calle por la ventana del piso segundo de la mencionada casa.

Del suelo fué recogida con graves contusiones en todo el cuerpo. Fué trasladada al hospital.

Se ignoran los móviles que impulsaron á la María Benedí á tomar tal resolución.

—Ha regresado de Madrid el Eminentísimo Cardenal Benavides.»

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«La compañía de ferrocarriles del Norte establecerá billetes de ida y vuelta á Tudela durante los días 25 al 28 del actual, en que han de celebrarse allí corridas de toros, con motivo de las fiestas de Santa Ana. Los viajes de ida se efectuarán los días 25 y 26 y los de regreso el 27 y 28. Los billetes costarán en segunda 9'45 pesetas, y en tercera 5'79.»

—De *La Derecha de Zaragoza*:

«Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la Intervención de Hacienda de Valladolid, D. Ricardo Cisneros, administrador de Propiedades de esta Delegación.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Ha comenzado el movimiento de Magistrados.

D. Domingo Fons, Magistrado de esta Audiencia, ha sido trasladado con igual cargo á la de Barcelona.

Han sido destinados á Magistrados de esta Audiencia D. Teodoro Atard, Presidente de la de lo criminal de Tortosa; D. Francisco de Busto y López, Presidente de la de Guadalajara y D. Manuel Grande Arbiol, Presidente de la de Talavera de la Reina.

Y han sido declarados excedentes en sus cargos, por supresión de Audiencias, D. Antonio María Camps, Presidente de la de Alcañiz; don Mariano Cabeza Maestro, Fiscal de la misma y D. Félix Herrero Sicilia, Fiscal de la de Calatayud.»

NOTICIAS VARIAS

El cólera. — *Dictamen de los médicos españoles.* — Los doctores Cortezo y Mendoza han conferenciado con el director de Beneficencia y Sanidad y con el ministro de la Gobernación, y han adelantado las siguientes conclusiones de su dictamen sobre el carácter de la epidemia reinante en París:

1.^a La enfermedad que se ha presentado en los alrededores de París desde el mes de Abril, es indudablemente el cólera morbo epidémico.

2.^a La mortalidad que produce es proporcionalmente extraordinaria, pues se estima del 75 al 80 por 100 de los atacados. El número de éstos es, en cambio, relativamente escaso, pues en una población que, sumado el conjunto de los arrabales de París y villas invadidos, viene á ser de 500.000 almas, se habrán presentado en los tres meses unos 400 casos.

3.^a El contagio se demuestra hasta el segundo grado; es decir, que se han repetido las ocasiones en que un enfermo ha contagiado á uno ó varios sanos; pero éstos, á su vez, no han contagiado á otros.

4.^a El mal está claramente limitado en barrios abastecidos por aguas del Sena, á partir del desagüe de las cloacas de París.

5.^a Los síntomas en cada individuo son, según dictamen unánime de los médicos franceses, completamente iguales á los del cólera asiático.

6.^a Sobre los caracteres bacteriológicos hay diferentes apreciaciones entre los médicos franceses que los han estudiado; pero muchos de ellos han comprobado el *virgula* de Koch, y la Comisión, en las preparaciones observadas y en los cultivos hechos por el doctor Mendoza, afirma haberle comprobado.

En resumen, dada la escasa difusibilidad del agente, creen los doctores Cortezo y Mendoza que el peligro de importación á nuestro país es muy pequeño, pero consideran necesaria la preparación á la defensa de la frontera y la costa para el caso de que la epidemia adquiera más expansión ó se refuerce con la temible adición de la procedente de Rusia, contra la que Francia podría muy difícilmente defenderse, por la extensión é índole de sus fronteras.

Parece que los citados doctores son partidarios de la adopción de las siguientes medidas sanitarias:

Establecer inspecciones sanitarias en los puntos importantes de la frontera.

En estas inspecciones serán observados por los médicos todos los viajeros: los que estén enfermos ó presenten algunos síntomas sospechosos, serán enviados á los lazaretos; los que vengan en buen estado de salud, pasarán sin dificultad, con la única obligación de que digan el punto á que se dirigen.

Se les dará una carta de sanidad y se avisará por telégrafo al alcalde de la población á que se dirijan para que uno de los médicos titulares visite con frecuencia al viajero durante cinco ó seis días.

No se someterá á los fumigatorios más que las ropas sucias que lleven los viajeros, por opinar que la ropa limpia no es contumaz, y dichos fumigatorios se harán por medio de estufas modernas de desinfección.

Opiniones del doctor Cortezo.—Un redactor de *La Correspondencia de España* ha celebrado una *interview* con el doctor Cortezo acerca de la epidemia coleriforme de París.

«Como todos nos figurábamos—dijo el doctor Cortezo,—en Francia se trata de quitar en absoluto importancia á la epidemia colérica, dándose el caso de que uno de los médicos, á los cuales nos dirigimos Mendoza y yo, nos preguntara con aire curioso: «¿Qué epidemia quieren estudiar ustedes? Pues qué, ¿hay alguna epidemia en París?»

Pero nosotros íbamos prevenidos, y no hicimos caso de aquellas alharacas de despreocupación ficticia, pues por dentro estaban tan preocupados como nosotros.

Proust y Brouardel fueron más explícitos, y nos enviaron á los hospitales Necker y Cochin, donde Renaud, Dieulafoy y Dujardin-Beaumez convinieron que, en efecto, atendiendo al cuadro sintomático presentado por los atacados de la epidemia, no podía diagnosticarse otra cosa que cólera morbo asiático.

El día 13 de Julio fuimos á Nanterre, punto muy atacado por la epidemia, visitando el Asilo, que es á la vez prisión, hospital y asilo de ancianos.

La epidemia se presentó en este departamento. Vea usted cómo. En virtud del reglamento de la casa se concede licencia á los asilados para que puedan visitar á sus familias y para implorar la caridad pública, que es lo que realmente hacen. Pues bien; uno de estos infelices volvió una noche atacado, de tanta gravedad, que murió antes de ser trasladado á la enfermería.

Aquel caso de cólera fulminante trajo inmediatamente 24 invasiones de la enfermedad en la misma sala, siendo digno de notarse que ni en la prisión ni en el hospital hubo caso alguno, á pesar de beber todos las mismas aguas.

A causa del peligro se retiraron inmediatamente las licencias concedidas y se aclararon un poco las salas, en donde hasta entonces estaban las camas tocándose é inmediatamente cesó la epidemia; pero como á poco tiempo se descuidarán aquellas precauciones, volvió el cruel azote á hacer nuevas víctimas.

El mismo día en que llegamos nosotros se mandaba que no se bebiese más agua que la hervida. Ignoro qué resultado produjo aquella precaución.

Después marchamos á Aubervilliers, que es el Chamberí de París. Allí es tal la aglomeración de gente, que en una sola casa que tiene dos habitaciones cuabras, de cuatro metros de lado, dormían ONCE personas.

Aquella población está formada por traperos, prendedores é industriales de la misma especie, de esos que viven de los desperdicios de las grandes ciudades, y cuyas casas son lugares donde toda infección tiene su asiento.

Las casitas de Aubervilliers están todas empapeladas, y hay una verdadera aglomeración de mobiliario viejo, sin contar con que la ropa de invierno está colgada en esta estación al lado de las camas, siendo muy fácil que sirva de vehículo á cualquier epidemia.

En Saint-Denis, pueblo que visitamos á continuación, tiene

agua potable dos orígenes: uno el Sena, y otro un pozo artesiano. Se asegura que no hubo ninguna invasión en aquellos que bebían agua del pozo, al paso que eran atacados los que utilizaban el agua del río. Observado este hecho, prohibieron las autoridades que se bebiera esta agua; y si bien la epidemia se atenuó por el pronto, volvió á recrudecerse, no sabemos si por transgresión del precepto ó por cualquier otra causa.

—Y los parisienses, á todo este—preguntó el redactor del colega,—¿están muy alarmados?

—Nada absolutamente; al menos así lo dicen; pero no se bebe ni una gota de agua del Sena. Generalmente se emplean aguas minerales de las llamadas de mesa, y preferentemente las de Saint-Galmier y Eviau.

—¿Cree usted que eso puede haber influido en la no propagación de la epidemia?

—Algo, sin duda; pero, á pesar de todas las precauciones, no se ha podido evitar que ocurran en París 50 defunciones á causa del cólera.

Encuentra el doctor Cortezo mucha analogía entre la epidemia francesa y la que tuvimos en Puebla de Rugat, y declara que no teme al cólera francés, sino al terrible que viene de Rusia y que ha entrado en Europa por la puerta clásica de Astrakan.

Las precauciones que, á juicio del doctor, deben emplearse, consisten en cerrar el Pirineo para el cólera ruso, puesto que la extensión de las fronteras alemanas y francesas hace imposible una completa vigilancia.

El sistema de cordones está desprestigiado, y por eso lo que procede es una inspección sanitaria y muy severa del estado actual de la salud de los viajeros, con una declaración de los puntos á donde se dirijan, al efecto de que las autoridades continúen la vigilancia por espacio de siete ú ocho días.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

La fineza de los sentidos.—Lombroso, el eminente antropólogo italiano, después de haber luchado con éxito por reformar nuestras antiguas ideas sobre la naturaleza de los criminales, esfuerzase ahora en rebatir la noción generalmente admitida de la exquisita sensibilidad de la mujer.

Hace mucho tiempo que los cirujanos habían reconocido que la mujer soporta mucho mejor que el hombre los grandes dolores físicos; pero se carecía de datos acerca de la fineza comparada de los sentidos en los dos sexos.

Las experiencias hechas recientemente por M. Nichols y M. Bailey sobre la delicadeza del olfato, prueban que los hombres lo poseen dos veces más fino que las mujeres.

Así, por ejemplo, la esencia de limón, bien sentida por los hombres en solución de 1 por 250.000, debe estar en solución dos veces más concentrada para ser sentida por las mujeres.

En otras substancias, tales como el ácido prúsico, la solución sentida por las mujeres debe hallarse cinco veces más concentrada que la solución sentida por los hombres; «si bien, concluye Lombroso, la predilec-

ción de las mujeres por los olores fuertes parece provenir de ese hecho, pues, sintiéndolo menos que los hombres, lo soportan mejor.»

M. Francisco Galtón había ya advertido que ciertas profesiones que convendrían más á las mujeres les desagradan. Por eso se verá que los afinadores de piano, los catadores de tes y de vinos, los cardadores de lana y otros son siempre hombres. Si la sensibilidad de las mujeres fuese superior á la de los hombres, el interés de los comerciantes haría que prefirieran á aquéllas mejor que á éstos.

En suma, para Lombroso lo que ha podido dar cuerpo al prejuicio de la gran *sensibilidad* de la mujer es el hecho indudable de su gran *irritabilidad*, dos cosas que es preciso no confundir.

Esta sensibilidad inferior parece ser regla general en el reino animal, pues ya se sabe, por ejemplo, que la liebre macho tiene el oído más fino que la hembra. Cuando huye, alza las orejas para recibir los ruidos más lejanos, mientras que su compañera las deja caer, sin duda porque le son inútiles.

—**Barco de tela.**— Los capitanes Lawlor y Andrews salieron el 5 de Junio de Boston (Estados Unidos) para Inglaterra en una embarcación de tela, que se puede plegar, cuya longitud total es de tres metros 66 centímetros.

Estos audaces yankées no hacen ahora su primer ensayo. Hace algún tiempo atravesaron el Océano sobre barcos muy pequeños, pero jamás sobre uno de tan diminutas proporciones.

Los periódicos americanos dicen que el barco es insumergible, y que, á lo sumo, caso de zozobrar, puede *permanecer con la quilla al aire*.

Esto podrá ser muy consolador para el barco; pero ¿qué será de los que le tripulan si tal cosa ocurriera?

—**Huelga de verdugos.**— Un caso sumamente curioso de compañerismo fúnebre acaba de ocurrir en Norhfeld (Escocia).

James Higton, ejecutor de la justicia, asesinó hace dos meses á su mujer, en ocasión de hallarse dormida, pretextando que tenía pruebas de su infidelidad conyugal.

Visto el proceso, fué condenado á muerte el verdugo; y denegado el recurso de gracia, empezaron los trámites para la ejecución.

Pronto tropezó la justicia con un grave inconveniente. Los verdugos, requeridos para ajusticiar á su colega, negáronse á darle muerte, resistiéndose todos con tal variedad de pretextos y de evasivas, que la ejecución, señalada para un día fijo, hubo de ser aplazada.

La justicia designó por fin al ejecutor de Osborhold, de cuya persona se apoderó á viva fuerza.

Llegado el momento de cumplirse la sentencia, rompióse la soga con que Higton debía ser ahorcado, cayendo al suelo sanos y salvos los dos verdugos.

Observóse después que el cordel estaba casi roto por la mitad.

En vista de este incidente, ha sido procesado el ejecutor de Osborhold; pero, por lo pronto, James Higton, gracias á tan repetidas muestras de compañerismo, ha salvado su vida, y créese que se le conmutará la pena.

— Los peces no sienten; el dolor físico les es desconocido. Tal es el

hecho desde hace tiempo sospechado y que confirman estudios fisiológicos recientes.

Los mamíferos tienen dos clases de nervios: los nervios motores, que van del cerebro á los músculos y comunican á éstos la orden ó el deseo de moverse, y los nervios sensorios, que son los que transmiten desde los músculos al cerebro las sensaciones del dolor ó del placer.

Ahora bien; los peces se hallan provistos de nervios motores, pero no tienen nervios sensorios; luego no sienten. Los desgarramientos del anzuelo, tenidos por crueles hasta ahora, no les producen más efecto que un susto mayúsculo, es decir, un padecimiento moral y no físico; las heridas no les duelen, ni les molestan, ni les causan efecto alguno más que cuando son mortales de necesidad, y entonces los matan sin dolor.

El célebre anatomista sir Charles Bell fué el primero que descubrió esta ausencia de los nervios sensorios en los peces. Y para comprobar su aserto, se han realizado hace poco experimentos que habían sido horribles para cualquier otro género de animales; sin embargo, los peces sujetos á tales pruebas, no han dado la más mínima señal de dolores; únicamente cuando se les atravesaba con una aguja cierta parte del cerebro empezaban á girar rápidamente en sentido opuesto á aquel en que se les daba el pinchazo.

Los pescadores de caña han acudido á ilustrar la materia con porción de anécdotas. Uno de ellos ha referido que pescó en cierto río inglés una trucha que tenía clavados en la garganta nada menos que cuatro anzuelos, algunos de ellos de respetable antigüedad. Otros han certificado que los pescados continúan comiendo como si tal cosa al poco rato de haber recibido heridas que habrían producido inflamaciones horribles en cualquier mamífero.

En una palabra, á los peces no les importaría nada que los pescasen si no fuese porque generalmente los sacan del agua para ir en derechura á la sartén, lo cual es ya cosa más grave.

—**El Etna.**—Continúa infundiendo el mayor espanto á todos los habitantes que tienen la desgracia de hallarse dentro de una zona que, aunque bastante extensa, se encuentra bajo la amenaza de sus estragos. Las noticias que se reciben de Catania están lejos de ser tranquilizadoras actualmente. La actividad de la erupción aumenta cada vez más. Una boca nueva se ha presentado, existiendo, hasta la fecha, dieciocho, de las que nueve están en actividad, dejándose oír por las noches grandes ruidos subterráneos que infunden un terror grandísimo en los habitantes de aquellos contornos. La lava corre, como dijimos, hacia Nicolisi con una velocidad de cuarenta y siete metros por hora, habiendo rebasado ya el depósito de lava de 1886. Una de ellas arroja continuamente lava líquida, en tan gran cantidad, que forma una especie de caudaloso río de muchos metros de profundidad. Otra vomita y lanza á grande altura rocas incandescentes, acompañadas de terribles detonaciones, y la tercera amenaza derrumbarse. Los daños causados son enormes, y como no hay nada que haga presumir que la erupción cese, la destrucción de que muchos parajes habitados de las cercanías parece inevitable. Se ha comprobado las piedras arrojadas lo son con tal fuerza que se elevaban á 270 metros. Dos nuevos conos de 250 metros de altura se han formado, vomitando torrentes de lava que llegan ya á cuatro kilómetros de Nicolisi.

De Nápoles se anuncia que el Vesubio da señales de querer también entrar en actividad.

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Julio de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Como larga, fué larga la deliberación que ayer tuvo la minoría republicana. Más de tres horas insistió en discutir si procedía ó no procedía admitir la dimisión que de la presidencia de la minoría presentaba el Sr. Pi y Margall. Los fundamentos de la dimisión eran que al votarse la toma en consideración de la proposición del Sr. Laiglesia, proponiendo un voto de confianza al Gobierno por su gestión económica, los elementos zorrillistas y salmeronianos de la minoría, habían dejado de cumplirel compromiso contraído de obstruir todo lo posible que la mencionada discusión continuase. A decir verdad, no faltaba en cierto modo razón al Sr. Pi; pero en la reunión de ayer, todos los presentes, quién más, quién menos, trataron de convencer al Sr. Pi de que su susceptibilidad quedaba satisfecha desde el punto y hora en que los republicanos de la minoría se negaban unánimemente, á admitirle la dimisión indicada. Algo debió apretar el Sr. Pi porque al fin y al cabo el acuerdo de la reunión—comunicado á la prensa en nota oficiosa, lo mismo que si se tratase de un Consejo de ministros—fué el de que se daba al Sr. Pi un voto absoluto de confianza, aprobando su conducta como jefe de la minoría, y declarando que en lo sucesivo, él solo tiene atribuciones y facultades para resolver de plano las dudas que respecto á la conducta de la minoría se originen. Además se acordó mantener íntegramente el programa de la minoría repetidas veces expuesto en las Cámaras y en la prensa, y con esto, terminó la reunión á las siete de la tarde, comenzando el Consejo de ministros después de las cuatro.

Los republicanos protestan de que la cohesión entre ellos es ahora más fuerte y declarando que hasta aquí lo ha sido, porque con el debate de ayer se desvanecieron algunas suspicacias más ó menos fundamentadas; y de aquí en adelante todos marcharán de común acuerdo, dispuestos á combatir al enemigo común que son los monárquicos y la monarquía.

Hoy se ha verificado la boda de la señorita Esperanza Sagasta con el joven diputado liberal D. Fernando Merino. Aunque estaba anunciado por los periódicos fusionistas que la fiesta se efectuaría familiarmente, el hecho es que la familia de los contrayentes porque la casa en que habita el Sr. Sagasta en la calle de Calenque n.º 1, estaba literalmente llena de gente, que fué obsequiada con espléndido *lunch*.

Bendijo la unión el arzobispo de Valencia Sr. Sancha, quién pronunció una elocuente plática á los desposados. Las arras fueron las mismas que sirvieron al padre del novio cuando se casó y son trece onzas de oro de Felipe V. D. Dámaso Merino ha regalado las arras á la novia. El valor de los regalos recibidos se calcula en un millón de pesetas.

Los novios han salido en el exprés para San Sebastián, con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la R-ina Regente.

El Sr. Sagasta está afectadísimo.—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 21.—En los suburbios se han repetido los casos de cólera. Han fallecido dos de los que fueron atacados ayer por la epidemia.

París 21.—En Saint Orun se adoptaron enérgicas medidas, con motivo de haber ocurrido ayer doce defunciones por consecuencia del cólera.

Roma 21.—Los buques que saldrán de ésta á Palos con objeto de asistir al Centenario de Colón, serán los acorazados «Lepanto», «Disilio», «Dogale» y «Bauson».

Londres 21.—Todavía se desconoce el resultado de las elecciones, pero no queda duda de que los liberales han obtenido un completo triunfo.

INTERIOR

San Sebastián 21.—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Regente, se hicieron las salvas de ordenanza y hubo recepción oficial. A la Regente le ha impresionado el incendio de Monteleón, y enviará una cantidad para socorro de las víctimas.

Madrid 21.—Con el ceremonial anunciado, se verificó en la capilla del domicilio del Sr. Sagasta, el anunciado enlace de la señorita doña Esperanza Sagasta, con el joven diputado D. Fernando Merino. El domicilio del jefe del partido liberal, ha estado concurridísimo. En la plaza de Celenque, también había mucha concurrencia y varas murgas. El obispo de Madrid Sr. Sancha, pronunció una elocuente plática. El señor Sagasta está afectadísimo. Las arras han consistido en trece onzas de oro de Felipe V, y que fueron las que sirvieron para casarse el padre del novio. Este las ha regalado á la novia. Los recién casados salieron esta tarde en el exprés con dirección á San Sebastián, donde visitarán á la Regente.

Madrid 21.—Los diputados republicanos acordaron durante el interregno parlamentario, hacer una enérgica campaña de propaganda en las diversas provincias de España.

Madrid 21.—Los diputados electos que no han podido jurar el cargo, por no haberse aprobado los correspondientes dictámenes de actas, son: D. Silvio Fernández Vallés, duque de Solferino, Salmerón, Bergamín, E. Adonio Sedó, Gaset y Sánchez, Gustavo Ruiz y D. Santos Isasa.

Madrid 21.—En Vega de Rivadeo (Oviedo) un horroroso incendio ha destruido una casa de vecindad, pereciendo dos personas. Cuatro familias han quedado reducidas á la mayor miseria.

Madrid 21.—El domingo próximo llegarán á Madrid los Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gómez, comisionados por el Gobierno español, para concertar con el francés el tratado de comercio. Las noticias que se tienen sobre el resultado de las negociaciones, no es muy favorable para España.

Madrid 21.—Nada hay hecho todavía sobre la anunciada combinación de gobernadores.

Madrid 21.—Por iniciativa del ministro de la Gobernación, se ha abierto un expediente con objeto de arbitrar un crédito extraordinario en sustitución de la partida de 20 000 pesetas que figuraba en el presupuesto anterior, y que se destinaba á socorrer á los emigrados extranjeros.

Madrid 21.—Mañana marcha á San Sebastián la mesa del Senado, con objeto de poner á la sanción de la Regente, la ley concediendo un millón de pesetas para la adopción de medidas contra el cólera.

Madrid 21.—A principios del mes próximo marchará de veraneo el Sr. Cánovas del Castillo. Durante la permanencia del Sr. Romero Robledo en el extranjero, es posible que se encargue interinamente de la cartera de Ultramar el Sr. Linares Rivas. En el salón de conferencias del Congreso, mucha desanimación.—M.

SECCIÓN LIBRE

LOS CONSUELOS DE LA RELIGIÓN

¡Qué desgraciados deben de ser los que no tienen creencias de ninguna clase, cuando se ven agobiados por el dolor que les causa la pérdida de un ser querido! Si compasión merece, si digno de lástima es siempre el que, teniendo un corazón sensible, amarrado con frenesí á una persona de su familia, verotos los lazos que á ella le unían por la funesta Parca, ¡cuánto más digno de compasión es aquel que, no teniendo la dicha de creer, no ve más allá de lo que le dicen sus sentidos, que le indican que se ha reducido á la nada el ser querido!

Yo, que, como nuestro paisano San Lorenzo dijo al tirano, «desde la cuna tuve la dicha de ser cristiano», desde la infancia aprendí á creer en nuestra sacrosanta Religión; he experimentado, en el tristísimo suceso de la muerte de mi amadísima esposa (q. e. p. d.), que me ha afligido, pero no abatido, he probado, digo, que la creencia en la Bondad divina y en la vida futura han amortiguado el sentimiento natural que creía me había de matar, por no ser capaz de resistir dolor tan acerbo.

Era el 17 de Junio. No por disponerlo el facultativo, no por suponer que había mucha gravedad, sino por mero deseo de que recibiera los Sacramentos mi querida consorte en completo uso de razón, por temor de que no viera una complicación que la impidiera recibirlos bien, la hicimos creer que convenía se sacramentase por estar en la octava del Corpus, á fin de ganar las infinitas gracias é indulgencias concedidas en ella. Como, por dicha nuestra, las creencias de mi amada eran también sólidas, vió con gusto la indicación que le hicimos, y recibió los Sacramentos de la Confesión y Comunión ¡Qué tranquilidad, qué sosiego, qué gozo inundó el corazón de mi pobre enferma, al recibir al Señor Sacramento! ¡Qué tranquilidad, qué gozo interior, en medio de las lágrimas que derramaba por mi amor que veía iba á perder tal vez, llenó también mi pecho al verla que recibía con tal fervor y con tan buenas disposiciones el Pan eucarístico, el Manjar divino! Sí, Dios mío, sí; arro-

dillado á los pies de la cama y junto al sacerdote y á la enferma, vertiendo por ella dos raudales de llanto, y viendo me imitaban cuantas personas nos rodeaban y que sentían su gravedad, porque la querían, porque era amable y cariñosa con todos, sentí sin embargo un inmenso consuelo, parece que noté que se ensanchaba mi corazón dentro del pecho, al mirarla cuando estaba diciendo las palabras: «Señor, yo no soy digna, etc., y observar que estaba muy tranquila y resignada. ¡Gracias, gracias, infinitas gracias, Dios mío de mi alma, exclamé desde lo más profundo de mi corazón, gracias, Dios mío, porque me habéis mandado el bálsamo consolador, el rocío benéfico que me ha de tranquilizar! Y después cuando el sacerdote y las personas que le acompañaron y obsequiaron al Señor Sacramentado habíanse retirado de la estancia, nuevo consuelo experimenté al oír de sus amantes labios, más dulces para mí que la miel híblea; «Félix, esposo mío, no llores, no te asustes, que yo estoy muy tranquila y contenta por haber recibido en mi pecho al Señor de todo lo criado.» Y diciendo esto, me pidió que le leyera el facimiento de gracias, como la había preparado antes para la Confesión y Comunión, y que por prestarse otra persona á hacerlo al verme muy afectado y enternecido, no la leí. Que si no por eso, me hubiera atrevido á leerlo también, aunque derramando lágrimas.

Esta escena se repitió el 26 del mismo mes, la víspera de su fallecimiento, cuando volvió á recibir los mismos sacramentos á petición suya, conociendo el estado en que se encontraba. Sin embargo de no tener ya casi confianza de salvarla, (aunque no la perdí del todo hasta última hora) sin embargo de creer que se moría, que estaba muy grave mi mejor prenda, mi amor, mi todo en este mundo, aun, recordando lo sucedido en la vez anterior, inundóse mi corazón de celestiales y divinos goces, adivinando que mi cara esposa había de ir á disfrutar de la eternal gloria, donde se juntaría con nuestros siete hijos, ángeles en el Cielo, como muertos en la infancia.

Después de su tranquilo paso de esta vida miserable á aquella mejor, después de convencido de la inutilidad de mis esfuerzos por su salud temporal, después de vista y reconocida la inmensidad de mi desdicha, más aun que nunca he experimentado los consuelos de nuestra divina y santa Religión. Yo he probado interiormente una satisfacción, en medio de la desgracia, de haber hecho cuanto he podido en beneficio de la difunta, he sentido alivio á mis penas, comparándolas con otras parecidas; abrazando á los inocentes frutos de nuestro casto amor, sobre todo al póstumo, mi hermosa Paquita; recibiendo y leyendo entre lágrimas las cartas de parientes y amigos queridos que me han prometido rogar por su alma; viendo las pruebas de simpatías de mis convecinos; llorando, en fin, por ella, y á la vista de los objetos de su uso predilecto. Sí, hasta llorando me he consolado, y agradezco infinito al Señor de las misericordias estos consuelos, que no los puede dar más que la Religión.

Félix Sarrablo Bagüeste.

ANUNCIOS

DEPENDIENTE Hace falta uno en la peluquería del Siglo. 5-s-3.

LA UNIÓN y EL FÈNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID; CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total	»	52.697.980

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

AGENTE EN ARAGÓN,

CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJO, 8, HUESCA¹⁰

EL SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

COMPañÍA FUNDADA EN 1810

Domicilio social: 63, THREADNEEDLE STREET, 63, LONDÓN

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA HACE 83 AÑOS

SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

Peláyo, 10, 1.º, Barcelona

INSPECCIÓN GENERAL: **ALCALÁ, 40**
MADRID

Capital. Pesetas 25.000.000,00

Fondo de reserva. 58.874.117,58

Siniestros pagados. 125.000.000,00

Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.

Véase el nuevo seguro de esta Sociedad llamado de «Doble Opción» ó bien sea un Dotal por 20 años con acumulación de beneficios.

Ha sido muy aceptado este seguro por la indispensable ventaja que ofrece de que durante los primeros cinco años se pagan primas reducidas y después puede ser continuado, si se desea, como seguro de vida, con participación efectiva de los beneficios en cada reparto.

Pólizas indisputables después de tres años.

(8-2-s-4)

Inspección en Aragón: D. CESAR LAPUENTE, Alfonso, I, 46.

AGENCIA GENERAL

Genaró Pradels Marcèn, Ramiro el Monje, núm. 8, Huesca.

AGUAS MINERALES DE PANTICOSA, PARQUELOS DE GILCOA Y MARMOLLEJO

Hállanse de venta como en años
anteriores, en la Administración de
diligencias a Panticosa, a cargo de
Mariano Frago, fonda de España,

ESTETSCA

La Mútua Agrícola

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO
ESCUDILLERS, 77 Y 79, BARCELONA

A LOS VITICULTORES DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Circulado recientemente un prospecto á los principales propietarios de la provincia, residentes en pueblos donde media un extenso cultivo vitícola, especificando en aquel las condiciones de esta Sociedad creada en pró y beneficio recíproco de los agricultores de Cataluña, Valencia y Aragón, en que hoy funciona, conviene advertir se ha recabado de la Dirección de la misma y como excepción á la provincia de Huesca, que la cuota de ingreso en LA MUTUA sea prorrogable en plazo suficientemente amplio y hasta la recolección de la cosecha á que se contraigan los respectivos seguros, á fin de conciliar así las dificultades que concurren actualmente en algunos agricultores, los cuales aún deseando la suscripción en ella, como de interés y tranquilidad por el afianzamiento de sus cosechas, hállanse no obstante sin formular documentos por carecer acaso en el día de numerario para atender oportunamente al pago de la cuota asignable.

Quien desee en consecuencia más antecedentes y detalles, diríjase al delegado de *La Mútua Agrícola*, en Huesca.

D. SANTOS ACÍN

Cortes, núm. 3, pral., derecha.

8-m-6

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cantaró y máquina para moler yeso, capaz con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca, calle de San Salvador, número 6 dará razón.

RECIBOS DE INQUILINATO

Se venden en esta imprenta á cinco reales el ciento.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 22, 10 mañana.

Las tropas imperiales han sostenido un sangriento combate de tres horas, saliendo derrotadas. Han resultado muchos muertos y heridos.

Han comenzado las negociaciones para el tratado de comercio franco español. Parece que Francia elevará la tarifa alcohólica, á cambio de otras concesiones por parte de España.

Ha sido aplazada la anunciada combinación de gobernadores.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.